



Asociación Cultural Radioaficionados Costa Blanca

NIF: G53617551
C/. Virgen de Orito, nº 6
03009 ALICANTE

Estimado socio, en la asamblea ordinaria celebrada el día 6 de Febrero, en el punto 3º del orden del día, se trató sobre la financiación de esta asociación.

Acordando por unanimidad, una cuota anual de 50 €, que será compensable con la venta de dos rifas anuales. Es decir, que el dinero puede revertir a cada uno de nosotros con el importe de la parte alícuota de la rifa que nos corresponda.

Dicha cuota se hará efectiva por domiciliación bancaria en la primera semana de Julio, por lo que te rogamos, si lo estimas oportuno, nos rellenes el formulario adjunto con todos los datos.

También, si no estás interesado en continuar como socio, nos lo indicas a la mayor brevedad para proceder a darte de baja.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, tus datos facilitados serán cedidos al Banco de Santander, que los incorporará a un fichero automatizado, con la única finalidad de poder efectuar el descuento de la cuota en la cuenta que nos facilites.

Así mismo te informamos que tus datos personales se incorporarán a un fichero informatizado, cuyo titular es la Asociación Cultural Radioaficionados Costa Blanca, que se usará para mantenerte informado de nuestras actividades. A este respecto, y conforme a los artículos 15 y 16 de la Ley anteriormente mencionada, tienes la posibilidad de ejercer en todo momento tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición con relación a tus datos personales, enviando un escrito o correo electrónico a la dirección indicada "ad supra".

El Secretario
José Miñana Medrano